

REGATA DE LASER

TROFEO LICEO MARÍTIMO BOUZAS

14 y 15 de Marzo de 2015

LASER STANDARD, RADIAL y 4.7

ANUNCIO DE REGATA

1º.- La **Regata de Laser- TROFEO LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS** se celebrará de acuerdo con el Calendario Gallego de la Clase Laser en aguas de la Ría de Vigo los días **14 y 15 de Marzo de 2015**, siendo organizada por el **LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS**.

2º.- REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2.013-2.016 (RRV)
- Prescripciones de la RFEVela
- Reglas de las Clases Laser
- Instrucciones de Regata
- Anuncio de Regata

2.2 Será de aplicación el Apéndice P del RRV

2.3 En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

3º.- PUBLICIDAD

3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de dicha Reglamentación.

4º.- ELEGIBILIDAD

4.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4.2 Los participantes deben ser miembros de la clase en la que participan.

4.3 Deberán estar inscritos al menos 5 barcos para la formación de cada clase.

5º.- CLASES QUE PARTICIPAN

5.1 La Regata está reservada a embarcaciones de las Clases Laser Standard, Radial y 4.7

5.2 La Regata será Open, pudiendo participar regatistas de otras Regiones o Países.

6º.- INSCRIPCIONES

6.1 Las Pre-Inscripciones se remitirán a:

LICEO MARÍTIMO DE BOUZAS
Eduardo Cabello 8
36208 BOUZAS - VIGO
Telf.- 986 23 24 42 - Fax (986) 239955
E mail: info@liceobouzas.com

6.2 La fecha límite de Pre-Inscripción será el día 12 de Marzo de 2015.

6.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

7º.- CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

7.1 Cada Patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12.00 horas del día 22 de Marzo de 2014

7.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Licencia Federativa del año en curso
- b) Tarjeta Anual de la Clase

8º.- PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS

Día 14 de Marzo

- * **11.00 horas : Apertura de Oficina de Regatas**
- * **14.00 horas: Atención 1ª Prueba**
2ª y 3ª a continuación de finalizada la anterior

Día 15 de Marzo

- * **11.00 horas: Atención 4ª Prueba**
5ª y 6ª a continuación de finalizada la anterior
- * **Entrega de Premios tras exponerse los resultados**

- **La 3ª Manga de cada día no se dará con más de 17 nudos de intensidad ni después de haber estado 5 horas en el mar (contando desde la hora teórica de la primera señal de atención del día).**
- **El domingo día 15 de Marzo, no se dará ninguna salida más tarde de las 15.00 horas.**

9º.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la oficina de regatas del LMB y en la WEB del Club www.liceobouzas.com a partir del día 10 de Marzo de 2015.

10º.- PUNTUACION

- a) Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación a la Baja, descrito en la regla A 4.1
- b) El número máximo de pruebas por Clase será de 6
- c) Si se celebran 4 o más pruebas se descartará la peor de cada uno. Si se celebran 3 o menos, puntuarán todas ellas.
- d) Los empates se resolverán de acuerdo con la Regla A8 del RRV.

11º.- PREMIOS Y ATENCIONES

El número de premios irá acorde con el número de inscritos en cada clase
La relación de premios se expondrá en el Tablón de Avisos.

Al finalizar las Pruebas del domingo día 15, el Liceo Marítimo de Bouzas ofrecerá a los participantes un ágape y en el transcurso del mismo, la entrega de premios.

12º.- RESPONSABILIDAD

12.1 Los participantes en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

HOTELES PRÓXIMOS: HOSTAL BOUZAS (a 500 m del club) 986 239565

HOTEL LE SUITE** (a 600 m del club) 986 247664
<http://www.lasuitehotel.es/>

El Comité Organizador, Bouzas 2015

INFORMACIÓN IMPORTANTE

APARCAMIENTO CARROS DE TRANSPORTE Y VARADO DE EMBARCACIONES

